



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué, seis (06) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso:	Ejecutivo Laboral – Obligación Pagar
Radicado:	73001-31-05-001-2019-00177-00
Demandante (s):	Fabiola Leal Mora
Demandado (s):	COLPENSIONES y Otros
Asunto:	Pone en conocimiento

Mediante escrito obrante en el numeral 04 del expediente digital, el apoderado de la activa solicita la entrega del título 466010001428951 del 01 de abril de 2022 por valor de \$3.000.000, ante esta petición el Despacho le pone de presente al togado, que el mismo fue cobrado por el memorialista el 25 de agosto de 2022.

Dicho esto se da por finalizado el proceso ejecutivo de obligación de pagar.

NOTIFÍQUESE,

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

JUEZ

Firmado Por:
Daniel Camilo Hernandez Camargo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **97edd0b1c0c40841581289ae308637d6a04a87f766d61b7c399a3c24c8b10b4c**

Documento generado en 06/10/2022 11:38:31 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>